



*ANUNCIO de 6 de octubre de 2017 por el que se hace pública la declaración de desierto del expediente para la contratación de la obra de "Señalización de orientación de los Centros de Servicios al Transporte de Coria, Don Benito y Navalmoral de la Mata. Lote 3: Navalmoral de la Mata". Expte.: 1781OB1CA305. (2017081519)*

Mediante Resolución del Secretario General de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio, de fecha 22 de septiembre de 2017, actuando en calidad de órgano de contratación, se declara desierto el expediente de contratación: "Señalización de orientación de los Centros de Servicios al Transporte de Coria, Don Benito y Navalmoral de la Mata. Lote 3: Navalmoral de la Mata" Expte.: 1781OB1CA305, cuya licitación fue publicada en el DOE núm. 94 de 18 de mayo de 2017, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 155 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 noviembre).

La resolución íntegra de la declaración de desierto se ha publicado el 6 de octubre de 2017 en el Perfil de contratante de la Junta de Extremadura ubicado en la página web <https://contratacion.gobex.es>.

Mérida, 6 de octubre de 2017. El Secretario General (PD de la Consejera, Resolución de 16 de septiembre de 2015, DOE n.º 184, de 23 de septiembre), F. JAVIER GASPAS NIETO.

## **CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICAS SOCIALES**

*RESOLUCIÓN de 3 de octubre de 2017, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria y anticipada, la contratación del expediente de "Redacción de proyecto de ejecución, dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud de las obras de reforma y mejoras del centro residencial M.<sup>a</sup> Jesús López Herrero en Plasencia". Expte.: 18SP641FD003. (2017062276)*

### 1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Sanidad y Políticas Sociales.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Contratación Administrativa.
- c) Obtención de documentación e información:



1. Dependencia: Servicio de Contratación Administrativa de la Consejería de Sanidad y Políticas Sociales.
2. Domicilio: Avda. de las Américas, 4 - 2.ª planta.
3. Localidad y código postal: Mérida 06800.
4. Teléfono: 924004189 / 924382775.
5. Fax: 924930356.
6. Correo electrónico: contratacion.syps@salud-juntaex.es
7. Dirección de internet del Perfil de contratante: <http://contratacion.gobex.es>
8. Fecha límite de obtención de documentación e información: La fecha límite de presentación de ofertas establecida en el apartado 8 de este anuncio.

d) Número del expediente: 18SP641FD003.

## 2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo: Contrato de Servicios.
- b) Descripción del objeto: Redacción de proyecto de ejecución, dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud de las obras de reforma y mejoras del centro residencial M.ª Jesús López Herrero en Plasencia.
- c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No procede.
- d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad Autónoma de Extremadura.  
Domicilio: Avda. de las Américas n.º 2 y 4. 06800 Mérida.
- e) Plazo de ejecución/entrega:  
Para la redacción del proyecto: 105 días.  
Para la dirección y coordinación de seguridad y salud de las obras: Al tratarse de un contrato complementario del contrato de obras su duración será de conformidad con lo establecido en el artículo 303.2 del TRLCSP.
- f) Admisión de prórroga: No procede.
- g) CPV: 71221000-3, 71242000-6.

## 3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a) Tramitación: Ordinaria y anticipada.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios objetivos de adjudicación:  
Criterios de adjudicación cuya valoración es automática:
  - Oferta económica: Hasta 90 puntos.
  - Reducción del plazo de ejecución 30 o más días: 10 puntos.

**4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:**

53.670,00 euros.

**5. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:**

- Importe neto: 53.670,00 €.
- Impuesto sobre el Valor Añadido (21,00 %): 11.270,70 euros.
- Presupuesto licitación IVA incluido: 64.940,70 euros.
- Anualidades:

ANUALIDAD	IMPORTE
2017:	0,00 euros
2018:	39.414,54 euros
2019:	25.526,16 euros

- Cofinanciación:
- Entes cofinanciadores: FEDER, 80 % (42.936,00 euros).

“P.O. EXTREMADURA 2014-2020”.

Eje/ Objetivo temático: 09. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación.

Prioridad inversión: 9.7. La inversión en infraestructuras sociales y sanitarias que contribuyan al desarrollo nacional, regional y local y reduzcan las desigualdades sanitarias, y el fomento de la inclusión social mediante una mejora del acceso a los servicios sociales, culturales y recreativos y la transición de los servicios institucionales a los servicios locales.

Objetivo específico: 9.7.1. La inversión en infraestructuras sociales y sanitarias que contribuyan al desarrollo nacional, regional y local y reduzcan las desigualdades sanitarias y la transición de los servicios institucionales a los servicios locales.

Actuación del documento: 09.07.01.03.01. Inversión en infraestructuras y equipamiento en centros sociosanitarios, centros residenciales y centros de día.

**6. GARANTÍAS EXIGIDAS:**

Provisional: No procede.

Definitiva: 5 % del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.

Complementaria: Sí.

Porcentaje: 3 % del precio de adjudicación, IVA excluido, si la oferta del propuesto como adjudicatario ha sido declarada inicialmente en presunción de temeridad.



## 7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA.

- a) Clasificación: No se requiere clasificación.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica: Tal como se especifica en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

## 8. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del vigésimo día a partir de la publicación del anuncio de licitación en el DOE. Cuando el último día del plazo sea inhábil se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.
- b) Modalidad de presentación: Según lo especificado en el apartado 14 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación de la documentación:
  - 1.º Dependencia: Registro General de la Consejería de Sanidad y Políticas Sociales.
  - 2.º Domicilio: Avda. de las Américas, 2.
  - 3.º Localidad y código postal: Mérida 06800.
  - 4.º Dirección electrónica para notificar envío por correo:  
contratacion.syps@salud-juntaex.es
- d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar oferta (procedimiento restringido): No procede.
- e) Admisión de variantes: No.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: De conformidad con el artículo 161.2 del TRLCSP.

## 9. APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Sanidad y Políticas Sociales.
- b) Dirección: Avda. de las Américas, 4.
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) La Mesa de Contratación para la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el Sobre 1 se reunirá, a las 9:00 horas del décimo primer día natural a partir del día siguiente a la finalización de presentación de ofertas (si este fuera sábado o inhábil, pasaría al siguiente día hábil).  
  
La Mesa de Contratación para los sobres de las ofertas económicas Sobre 3, se reunirá a las 9:00 horas del quinto día natural a partir del día siguiente a la fecha de apertura de la documentación del Sobre 1 (si este fuera sábado o inhábil, pasaría al siguiente día hábil).
- e) El día de la celebración de la Mesa de Contratación para la apertura del sobre 1, sí se observare defectos u omisiones subsanables en la documentación presentada, se comunicará verbalmente a los licitadores que se personen en la misma. Sin perjuicio de



lo anterior, las circunstancias reseñadas deberán hacerse públicas a través del perfil de contratante de la Junta de Extremadura concediéndose un plazo de tres días hábiles, a partir del día siguiente a su publicación en el perfil del contratante, en la dirección de internet <https://contratacion.gobex.es>, para que los licitadores lo corrijan o subsanen ante la propia Mesa de contratación.

- f) En el caso que ningún licitador tuviera que realizar subsanaciones, y por tanto todas fuesen admitidas, se procederá, en acto público de la primera sesión, a la apertura de las proposiciones correspondientes al Sobre 3.

#### 10. GASTOS DE PUBLICIDAD:

Por cuenta del adjudicatario.

#### 11. OTRAS INFORMACIONES:

El acto por el cual la Mesa de Contratación formule la propuesta de adjudicación se dará conocimiento a través del Perfil de contratante, en la página web:

<http://contratacion.gobex.es>

#### 12. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:

No procede.

#### 13. FUENTE DE FINANCIACIÓN:

Cofinanciado al 80 % con fondos FEDER. Objetivo Temático 09: "Promover la inclusión social, luchar contra la pobreza y contra cualquier tipo de discriminación", Prioridad de Inversión: OE.9.7.1 Inversión en infraestructura social y sanitaria que contribuya al desarrollo nacional, regional y local, y reduzca las desigualdades sanitarias y transición de los servicios institucionales a los servicios locales.

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Una manera de hacer Europa



#### 14. PERFIL DE CONTRATANTE (artículo 53 TRLCSP):

<http://contratacion.gobex.es>

Mérida, 3 de octubre de 2017. La Secretaria General, PD Resolución de 11/02/2016, DOE n.º 38, de 25/02/2016, AURORA VENEGAS MARÍN.